

Circular nº 46/2026

Actualización, 1 de Febrero de 2026

COMPETICIÓN		CAMPEONATO AUTONÓMICO LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO ABSOLUTO Y MASTER
(PRUEBA INCLUIDA EN CALENDARIO NACIONAL 2)		
FECHA	Domingo, 8 de febrero de 2026	
SEDE	Castellón	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón	
DELEGADO TÉCNICO	A designar	

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Campeonato Autonómico	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán participar todos los atletas de la categoría de la competición, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. • Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. • Para la selección de las marcas se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2025 y 2026. • Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. • Sólo se tendrán en cuenta las marcas de inscripción reflejadas por cada club en la plataforma de inscripciones.
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán solicitar su participación atletas con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Tan solo se aceptarán como máximo dos atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.

Tabla de límites de participación por pruebas

PRUEBAS	Máximo atletas
LANZAMIENTOS	12 atletas en total (mínimo 6 por categoría)

2. Inscripciones:

- Atletas con Licencia FACV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro>, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)
- Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email sectecnica@facyv.es indicando nombre completo, Club, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción a través del formulario <https://www.facyv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicar bajas en la lista de admitidos Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 10€. Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 15€. Según convenio con la Federación de Murcia los atletas aceptados de dicha federación abonarán la cantidad de 5€. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA ES24 2085 9355 8903 3039 3054, enviando el justificante de pago escaneado al correo sectecnica@facyv.es antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.
Publicación listados de participación definitivos	Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. Protocolo de Organización: http://www.facyv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf

3. Intentos y mejora:

todos los atletas tendrán derecho a realizar 3 lanzamientos. Pasarán a la mejora al menos las 4 mejores marcas de cada categoría (4 absolutos, 4 masters, 4 sub 23). Cada lanzador/a realizará su prueba con el peso correspondiente a su categoría. Podrá pasar a la mejora como máximo un atleta español sin licencia por la FACV, teniendo prioridad en este caso los atletas con licencia por alguno de los clubs de la FACV.

- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- 5. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 6. El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
- 7. Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
- 8. Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados. Tendrán derecho a la misma los atletas con licencia FACV. Los atletas estarán, no más tarde de 5 minutos transcurridos tras la lectura oficial de los resultados por megafonía. Los atletas extranjeros tendrán acceso a los títulos autonómicos y a las medallas autonómicas desde la categoría Sub20 hasta Master (incluida la absoluta) siempre y cuando estén en posesión de licencia federada Estándar o Plus por la Comunidad Valenciana al menos 2 temporadas consecutivas por la FACV.
- 9. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 10. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN		CAMPEONATO AUTONÓMICO LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO ABSOLUTO Y MASTER
(PRUEBA INCLUIDA EN CALENDARIO NACIONAL 2)		
FECHA		Domingo, 8 de febrero de 2026
SEDE		Castellón
CONVOCA		Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL		Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA		C.A. Playas de Castellón
DELEGADO TÉCNICO		A designar

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

HOMBRES	MUJERES	HORA LÍMITE CONFIRMACIÓN	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
Disco		10:00	9:50	10:00	10:30
	Jabalina	10:00	9:50	10:00	10:30
Jabalina		11:30	11:20	11:30	12:00
Martillo Pesado	Martillo Pesado	11:30	11:20	11:30	12:00
	Disco	13:00	12:50	13:00	13:30
	Martillo	14:30	14:20	14:30	15:00
Martillo		16:00	15:50	16:00	16:30